



EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LA REGIÓN TURÍSTICA DE PUERTO VALLARTA: DINÁMICAS DE LA POBLACIÓN LOCAL EN EL TERRITORIO

Maria Luisa García Yerena. Mexicana. yerena25@hotmail.com.

Profesora Investigadora del Departamento de Proyectos Urbanísticos - CUAAD de la
Universidad de Guadalajara. cima / cuaad. extremo norte de la calzada independencia norte s/n.
Guadalajara.

RESUMEN

El presente trabajo plantea algunas reflexiones en torno al tema del patrimonio cultural y natural en la región turística de Puerto Vallarta y de cómo éste se convierte en un valor añadido a la oferta del turismo de sol y playa. El desarrollo turístico establece nuevas condiciones estructurales a partir de la globalización de los mercados, la exigencia de una mayor flexibilidad de los distintos procesos urbano-territoriales y la sustentabilidad ambiental y sociocultural. Aunque existen estudios sobre éste ámbito y se cuenta con numerosos ejemplos en otros países, en el contexto mexicano aún es incipiente su atención. Por tanto, es necesario establecer debates de lo que significa, lo que implica, y cómo se gestiona el territorio y el patrimonio cultural y natural.

Palabras Clave: patrimonio cultural y natural, turismo, territorio

THE CULTURAL AND NATURAL HERITAGE IN THE TOURIST REGION OF PUERTO VALLARTA: DYNAMICS OF THE LOCAL POPULATION IN THE TERRITORY

ABSTRACT

This article describe some reflections on the topic of the cultural and natural heritage in the tourist region of Puerto Vallarta and of how this one turns into an added value to the offer of the sun and beach tourism. Tourism development offers new structural conditions, globalization of markets, the demand for greater flexibility of the various urban-territorial processes and environmental and socio-cultural sustainability. There are many studies and examples on the topic in other countries, in the Mexican context is still incipient attention. It is necessary to establish a discussion about what it means and how territory and cultural and natural heritage is managed.

Keywords: cultural and natural heritage, tourism, territory



INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural y el turismo encuentran un nuevo espacio de convergencia en las ciudades que ofrecen sol y playa y es interesante cómo se están manifestando nuevos fenómenos territoriales y cómo la población local establece y manifiesta nuevas formas de apropiación del territorio ante las dinámicas consecuentes del mercado turístico. Una primera premisa necesaria que se plantea es que el turismo cultural se ha convertido en un producto emergente como consecuencia de los cambios y transformaciones que se han producido en la región y las localidades en los últimos años. Dichos cambios propician una nueva visión a la hora de observar los procesos emergentes en el territorio, el patrimonio y la cultura.

El objetivo del trabajo es destacar los procesos implícitos que están presentes en una nueva configuración del territorio, a partir de una nueva lectura de las dinámicas de la población local ante los embates que presenta el desarrollo turístico. Lo anterior, enmarcado en la necesidad de enfatizar el valor del patrimonio cultural y natural como un sector estratégico y potencial en la oferta turística de la región de Puerto Vallarta.

La región de Puerto Vallarta es el resultado de un proceso de desarrollo acumulado de más de cuarenta años, en donde el protagonismo lo adquiere la ciudad de Puerto Vallarta como polo de desarrollo y ciudad predominante en la región de la costa de la Bahía de Banderas (García, 2017). Se trata de un proceso que fue paulatino, primero el desarrollo turístico coexistiendo con la comunidad y la población local, posteriormente su influencia se extiende hacia el norte, apropiándose de la franja marítima de la bahía impactando en los territorios del estado de Nayarit, lo que da cuenta de un proceso de conurbación interestatal y que denota una nueva realidad funcional de una región que centra su desarrollo en el turismo. Cuyo resultado muy bien lo demuestra Olivares en su estudio realizado sobre la caracterización y dependencia funcional en la región turística de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas. Lo que reveló los diferentes desequilibrios en la calidad espacial y territorial de las localidades que conforman la región (Olivares, 2017).

Los contrastes son evidentes por la dualidad territorial que se manifiesta en la región de Puerto Vallarta y se hacen evidentes, por un lado, la apuesta hacia una ciudad y región competitiva y por otra las dinámicas y consecuencias de la ciudad donde reside la población local. Es decir, tan sólo para el año 2015 el destino turístico recibió a más de cuatro millones de turistas para situarse entre los cinco destinos de playa con mayor afluencia de turismo extranjero y que representa más del 38% de la derrama económica del estado de Jalisco (Secretaría de Turismo, 2018). Se asiste a un a un escenario de procesos metropolitanos, regional e interestatal Por tanto, se presenta un panorama de análisis complejo que correlaciona el turismo, el patrimonio cultural y el territorio, consecutivamente se adoptó un enfoque metodológico de sistemas, lo cual permite abordar la noción de totalidad y sus componentes, Es así que se consideraron las tres esferas de estudio vinculadas a variables plantearon: dinámicas territoriales de la población, valoración del patrimonio cultural y natural y los procesos del turismo (García, 2017).



ESQUEMA METODOLÓGICO

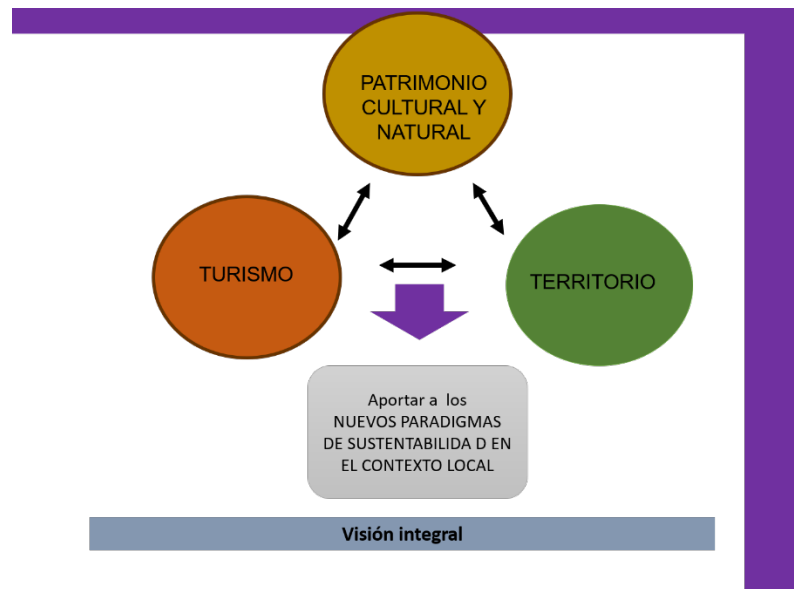


Figura1. Esquema metodológico. Fuente: elaboración propia (García, 2017).

El presente trabajo es resultado de un proyecto de investigación más amplio que fue financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la convocatoria de ciencia básica, bajo la responsabilidad de la doctora Adriana Inés Olivares González, que tuvo como principal objeto de estudio la región Puerto Vallarta – Bahía de Banderas. En el desarrollo del proyecto se integró a un conjunto de investigadores que participaron como corresponsables y que desde diferentes ópticas analizaron el fenómeno urbano territorial de la región Puerto Vallarta - Bahía de Banderas. Tal es el caso de quien escribe estas líneas. Se generaron aportaciones con relación a los fenómenos y problemáticas identificadas en el contexto regional y las complejas dinámicas establecidas en la demarcación inter estatal. Es necesario enfatizar que los elementos del patrimonio cultural y natural se abordaron desde una escala regional al analizar algunas de las dinámicas de la población local asociadas al uso y disfrute del territorio y para efectos de este trabajo se le denominó región Puerto Vallarta.

El artículo que a continuación se describe está organizado en tres apartados: 1) Las tendencias en la valoración del patrimonio y los escenarios en el contexto mexicano; 2) La fortaleza capital de patrimonio cultural y natural en la Región turística de Puerto Vallarta; y 3) El territorio como patrimonio de la población local. Finalmente, se exponen algunas acotaciones en el marco de la complejidad que el fenómeno turístico establece y que pueden ser algunas bases para generar aportaciones encaminadas a la suma de un modelo de desarrollo integral gestión del territorio considerando a la población local como factor indispensable.

LAS TENDENCIAS EN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y LOS ESCENARIOS EN EL CONTEXTO MEXICANO

Los textos que se ocupan sobre el análisis y la valoración del patrimonio en su mayoría persisten y ofrecen tendencias que subrayan sus enfoques hacia una orientación unidisciplinaria y es claro que su planteamiento se hace desde una visión conservacionista, con estrategias apoyadas en el horizonte de especialistas como el de los historiadores, los restauradores y los arqueólogos. Que



de acuerdo con García Canclini son los especialistas del pasado, por tanto, es necesario contemplar que “repensar el patrimonio exige deshacer la red de conceptos en que se halla envuelto. Los términos con que se acostumbra asociarlo –identidad, tradición, historia, monumentos– delimitan un perfil, un territorio, en el cual tiene sentido su uso” (García Canclini, 1999, p. 16).

En términos generales, se asiste a una nueva forma de mirar y valorar el patrimonio cultural, se trata de una nueva concepción del patrimonio y nuevas formas de gestión. García Canclini establece cinco cuestiones teóricas y políticas que deben estar en el debate y que necesitan trabajarse: El patrimonio cultural y la desigualdad social; los usos del patrimonio; los propósitos de la preservación; el patrimonio en la época de la industria cultural; y los criterios estéticos y filosóficos (García Canclini, 1990).

Es importante considerar el hecho de que el patrimonio es una construcción social, es decir, la consideración de procesos sociales dinámicos descritos como “un artificio, ideado por alguien, en algún lugar y momento, para unos determinados fines, e implica, finalmente, que es o puede ser históricamente cambiante” (Prats 1997, p. 20). Tanto los aspectos tradicionales como los de nueva creación forman parte del patrimonio, es decir, de la cultura. Considerar solamente los vestigios antiguos como elementos patrimoniales, susceptibles de ser preservados y difundidos, es negar los procesos evolutivos una comunidad. La cultura está tan viva como aquellos que la van construyendo; y son muchos los aspectos que inciden en ella y la van alterando, como el turismo, que es un fenómeno que está afectando, de diversas formas, a gran parte de la población mundial y que, como no podía ser de otra forma, ha hecho que muchos grupos humanos modifiquen aspectos de sus respectivas culturas (Pastor, 2003).

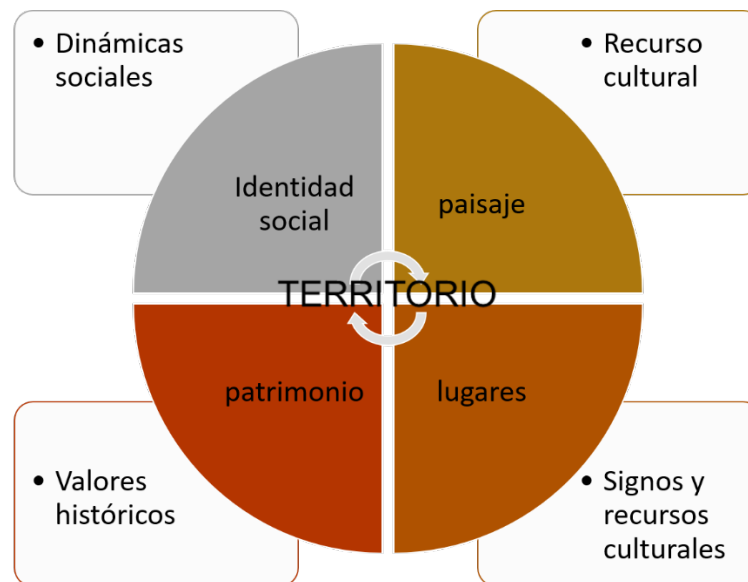
Según Hernández el desarrollo del turismo y la relación con el patrimonio, será una forma de afirmar la propia identidad. Al aparecer el interés por lo sitios antiguos y naturales, pone en marcha infraestructuras hoteleras, a fin de poder cubrir las necesidades de acogida de los numerosos visitantes. Al mismo tiempo, los estados empiezan a comprender el papel que les corresponde en el desarrollo del turismo cultural. Las tendencias surgidas en Europa empiezan a estimular y potenciar la sociedad de consumo, como fruto de la ruptura social y económica que tuvo lugar en los años sesenta. La noción de patrimonio cultural se fue enriqueciendo cada vez más, integrando no sólo los paisajes naturales y los sitios arqueológicos, sino también los antiguos edificios industriales. Todo ello, hará posible que el patrimonio vaya adquiriendo una función económica importante y que el turismo cultural se convierta en un medio fundamental en la oferta turística. (Hernández, 2002, p. 365).

Es necesario mencionar que el cambio que se está produciendo en el desarrollo de ciertos lugares, principalmente en el contexto europeo a partir de la creación de una serie de condiciones que hacen posible que los recursos que se obtienen a través del turismo, se reviertan en las poblaciones a través de inversiones en diferentes proyectos, ya sean culturales, educativos y sanitarios entre otros. Estos proyectos deberían potenciar, de cara al futuro, la conservación del patrimonio cultural y natural, a través de una cuidadosa planificación y gestión.

En México, como en otros países, la legislación, las declaraciones de organismos nacionales e internacionales, y sobre todo en los debates recientes, exponen sus contribuciones en la redefinición y reconcentración de los discursos referidos al patrimonio cultural y que acertadamente García Canclini recoge en tres directrices: a) el patrimonio que incluye la herencia las expresiones de cada pueblo contemplando también los bienes visibles e invisibles; b) tendencia de una política patrimonial de la conservación y administración de los bienes

patrimoniales adjudicándoles un uso social y adaptándolos a las necesidades actuales; y c) El reconocimiento del patrimonio extendido a la cultura popular que produce bienes materiales y simbólicos valiosos. (García Canclini, 1999).

El patrimonio cultural y natural de un territorio en particular, comprende todos aquellos bienes que son expresiones y testimonios de la creación humana o de la naturaleza. El concepto de patrimonio cultural de acuerdo con García López (2008), surge de la relación de dos funciones claras de carácter social y político: cohesión social e identidad social. A estas funciones se añade posteriormente un abierto carácter económico, al convertirse en un bien de consumo demandado por el turismo.



VISIÓN INTEGRADORA DEL TERRITORIO

Figura 2. Visión integradora del territorio. Fuente: Elaboración propia

En este sentido es evidente el papel del territorio, el lugar, y el paisaje como un todo, al cual se le atribuyen valores no solo históricos por su antigüedad sino, fuentes documentales, signos y recursos culturales propios de una o varias sociedades, muchas veces sobrepuestas que hacen testimonio de su existencia, en un espacio, agrupadas y en simbiosis con el medio ambiente. Se trata de conceptualizar un patrimonio primeramente vivo, habitado, *in situ*, en estrecha relación con el concepto de *sitio*, para identificarlo y protegerlo (Sánchez, 2006).

Los replanteamientos contemporáneos defienden que el poder significativo del patrimonio subyace en la relación de dos ámbitos entrelazados, un concentra lo tangible o material y el otro lo intangible o inmaterial. La integración de éstos ámbitos de forma holística conllevaría a nuevas formas de una revaloración inteligente del patrimonio (Vit Suzan, 2017). Así mismo es necesario estudios en sitúen en la mesa de debate la dialéctica territorio, patrimonio y turismo que encauce hacia una interpretación territorial del patrimonio, un adecuado manejo de herramientas y la consideración de dimensiones sociales, culturales, paisajísticas y funcionales, permitirán abordar aspectos concretos de la sostenibilidad patrimonial y turística (Troitiño y Troitiño, 2018).



El patrimonio cultural y natural en México es sin duda muy rico, pero se ha visto decrecido por las políticas de desarrollo que han ignorado criterios ecológicos que garantizan la sustentabilidad y la conservación del mismo. En los últimos años ha aumentado la defensa para estos sitios debido que la comunidad académica en México incrementó la difusión de lo que podemos llamar “las ciencias de la biodiversidad” entre ellas la taxonomía, la biogeografía y la ecología. La difusión de estas mismas propicio la constitución y fortalecimiento de diversas organizaciones civiles las cuales estimularon una sensibilidad clara y definida sobre la importancia del conocimiento, conservación, el manejo y la restauración de los recursos naturales en México (García, 2014).

LA FORTALEZA DEL CAPITAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LA REGIÓN TURÍSTICA DE PUERTO VALLARTA

La riqueza ambiental y escénica de la Región Turística de Puerto Vallarta es en definitiva digna de estudios necesarios que se orienten a destacar su valor como territorio. La región turística, localizada en el Pacífico mexicano, está integrada por cinco municipios con vínculos económicos con Puerto Vallarta. Está constituido por los municipios de Compostela, Bahía de Banderas en el estado de Nayarit y Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta en el estado de Jalisco de acuerdo al Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Inter-Estatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, documento técnico de diciembre 05 de 2007. Estos municipios integran una región aparentemente homogénea en la que la dinámica de crecimiento de los servicios en el ámbito turístico, que surgen en el polo central la Ciudad de Puerto Vallarta y que se ha desbordado más allá del estado de Jalisco y, donde los municipios de Bahía de Banderas manifiestan un significativo crecimiento debido a la sobre demanda y la falta del suelo, dentro del municipio de Puerto Vallarta. Por su parte San Sebastián del Oeste se ha repuntado como un atractivo de carácter urbano por la conservación; además de contar con áreas boscosas. Y por último en el municipio de Cabo Corrientes (Jalisco), también ofrece una variedad significativa en cuanto a sitios de playa y zonas naturales con explotación de potencial turístico.

La oferta turística, ha encontrado una nueva veta, el turismo que se afianza la explotación de lugares con gran valor paisajístico y natural, ya sean marítimos o de montaña. Es importante destacar que el desarrollo sigue de forma exponencial en la región de acuerdo a datos proporcionados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en el periodo de 2018 -2019, la estimación de inversión en la conurbación de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas se proyectó a 36 mil millones de pesos entre iniciativa privada y gobierno, donde 695 millones son aportados por parte del Gobierno para el desarrollo turístico. (Secretaría de Turismo, 2018).

La estructura territorial se divide en 5 municipios en el nivel regional, que comprende los municipios de Compostela, Bahía de Banderas, Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta; en el nivel metropolitano y de conurbación comprende los municipios interestatales de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. Estos niveles, se particularizan por sus ligas y actividades socioeconómicas a partir del fomento turístico. (Merchand, 2012). Los datos económicos en la región de acuerdo con la encuesta intercensal realizada en el 2015, establece datos interesantes a considerar. La población económicamente activa se distribuye entre el sector primario que ocupa el 6.16 %, el sector secundario 15.4% y el sector comercio 16.69%, el sector servicio 61.43% son el sector turístico por excelencia y 0.67% no especificado (INEGI, 2015). Se trata de una región que funcionalmente en un lapso de sesenta años, ha pasado de una economía de producción mayoritariamente agropecuaria a una economía sustentada en el sector



terciario y de servicios, consecuentemente se fortalece el impulso de producción inmobiliaria, asociada a la construcción de vivienda y complejos turísticos ofreciendo nuevas relaciones entre el territorio y el turismo (Chavoya, 2015). Los cambios en la dinámica demográfica que se extienden al municipio de Bahía de Banderas responden a dos factores principales uno es que las inversiones turísticas se centran en la costa nayarita y el segundo a la construcción masiva de viviendas de interés social (Baños, 2013). Se impulsa el desarrollo turístico con un interés maximizado por el ocio y la valoración del clima y el paisaje. Es evidente que el Gobierno Federal y Estatal ha invertido una gran parte de dinero público en esa revaloración y los inversionistas que se han apropiado del valor del territorio sin que parezcan interesados en contribuir a su preservación o mejora.

La explotación territorial se extiende hacia áreas de valor ecológico y ambiental, que en palabras de Jiménez (2009), el proceso que subyace en esas conductas en las que afirma que del ordenamiento territorial se ha pasado al ordenamiento territorial.

El turismo tiene en el hotelaría, el más territorializado de sus actores; con ello, las cadenas hoteleras se vinculan con orientaciones, intereses y objetivos que están matizados por esta particularidad que les ancla, aunque sea temporalmente, al suelo donde operan. El poder político que manifiestan los inversionistas hoteleros extranjeros, se deriva de sus recursos monetarios y de sus relaciones tanto con el exterior como con los políticos en el poder, con los que tienen intereses, influencia y filiaciones. En realidad, son caras de una misma moneda”. (Jiménez, A., 2009, p. 114)

En cuanto al patrimonio natural, la región cuenta con una riqueza caracterizada por el sistema montañoso de la Sierra Madre Occidental que ofrece una vegetación de selva mediana. Es notorio mencionar que algunos de los ecosistemas y la biodiversidad se han conservado debido a la dificultad en la accesibilidad a algunas zonas naturales. Si bien se han realizado acciones para la preservación han sido de forma aislada, ejemplos como El Salado, que el 27 de julio de 2000, se decretó al estero El Salado como Área Natural Protegida con la categoría de Zona de Conservación Ecológica. el parque Natural de las Islas Marietas y casos como del Ejido el Jorullo que junto con la empresa Canopy River desarrollaron un proyecto de desarrollo local con el potencial para actividades alternativas de naturaleza que podrían desarrollarse en sus tierras, pero desde otro paradigma: el comunitario y sustentable. Se puede destacar que la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, de los atractivos turísticos y productos del territorio, están contribuyendo a su difusión y comercialización, protegiendo la cultura local, además del medio ambiente y generando oportunidades de trabajo y recursos económicos (Chávez, González y Fortes, 2017).

EL TERRITORIO COMO PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

Como ya se comentó anteriormente es innegable la influencia y el impacto que ha tenido el desarrollo turístico de la región de Puerto Vallarta, por tanto, aquí se abordarán algunos aspectos relacionado con las dinámicas sociales que se han manifestado en el territorio producto de la integración o adición en algunas localidades y de polarización o contraste en otras.



NODOS Y DELIMITACIÓN REGIONAL

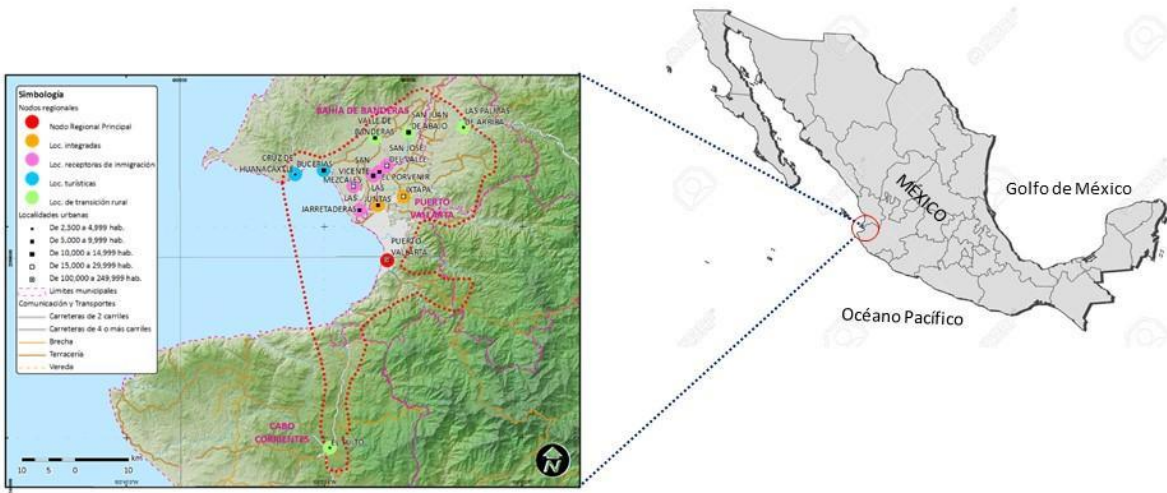


Figura 3. Nodos y delimitación regional. Fuente: Procesos emergentes de la región urbana turística (Olivares, 2017)

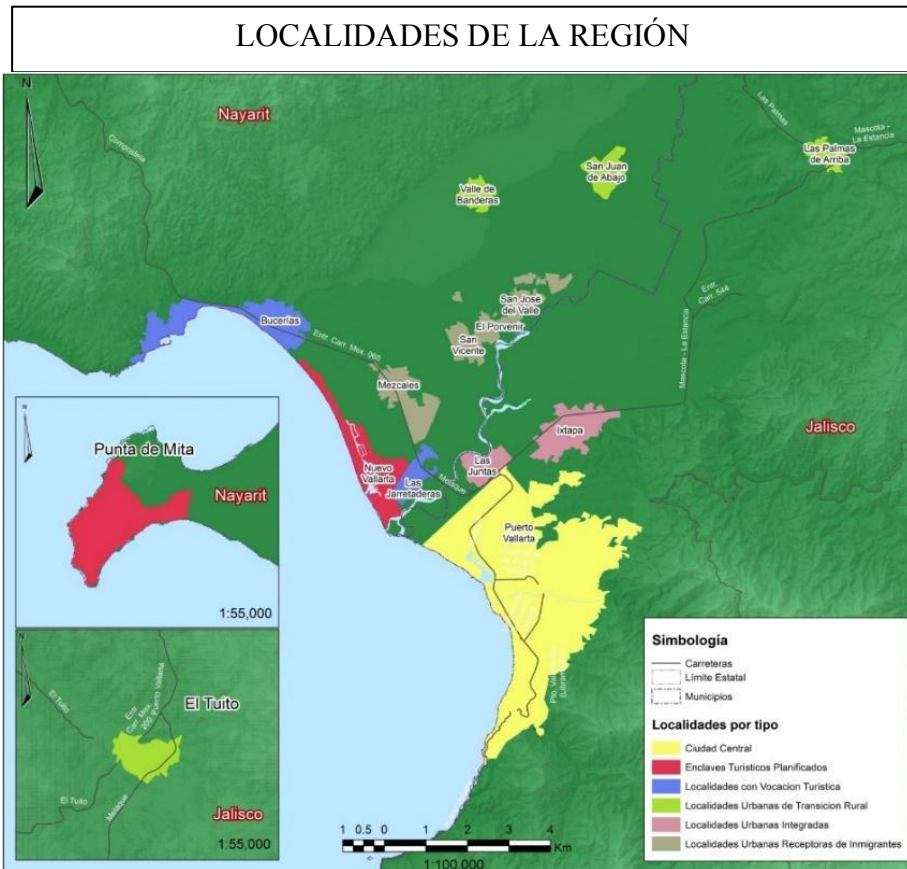


Figura 4. Localidades de la región. Fuente: Procesos emergentes de la región urbana turística (Olivares, 2017)



Las dinámicas funcionales en la región Puerto Vallarta Bahía de Banderas, las describe ampliamente Olivares (ver figura 3) donde establece seis tipologías funcionales: 1) Nodo regional principal (Puerto Vallarta), 2) localidades urbanas integradas (Ixtapa y Las Juntas), 3) Localidades receptoras de inmigrantes (Las Jarretaderas, Mezcales, San Vicente, El Porvenir y San José del Valle), 4) Localidades urbanas de transición rural (San Juan de Abajo, Valle de Banderas y El Tuito), 5) localidades con vocación turística Bucerías, La cruz de Huanacastle y Nuevo Corral del Risco) y 6) Enclaves turísticos planificados (Nuevo Vallarta y Punta de Mita). Esta caracterización tipológica mostró una red multipolar interconectada de flujos económicos y sociales muy interesantes que denota el papel que tiene cada localidad en la región (Olivares, 2017).

Por tanto, estamos ante la caracterización funcional que sirve de plataforma para interpretar las dinámicas de cómo la población local que reside en la región:

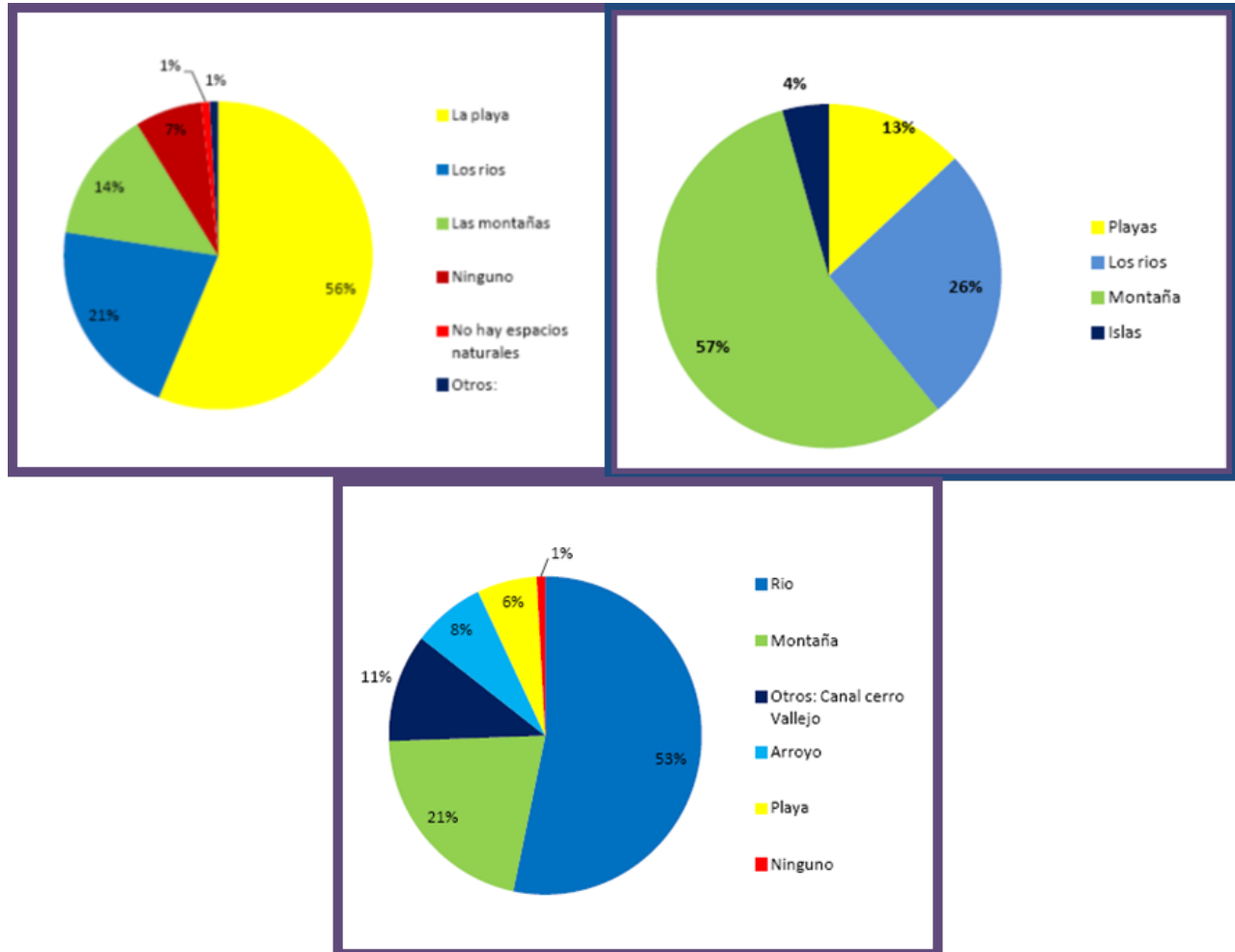
- Las localidades de Las Juntas e Ixtapa prácticamente por la cercanía han sido absorbidas por la conurbación propiciada por la dinámica de crecimiento de la ciudad de Puerto Vallarta.
- Jarretaderas, Mezcales, San Vicente y San José del Valle son localidades que se encuentra en un proceso de transición ya que se encuentran en un lugar estratégico para el aprovechamiento, en virtud que en los últimos años se han visto impactados por la llegada de nuevos residentes que requieren de vivienda barata para y aprovechar la cercanía de la oferta de empleo del sector turístico.
- Localidades como Valle de Banderas, San Juan de Abajo y Las Palmas son localidades que se han caracterizado por su actividad y productividad agrícola, lo que a la fecha aún persiste y genera ofertas de trabajo en el campo, además de la opción que tiene la población para insertarse a la oferta del empleo turístico.

Durante el proceso de la investigación de campo se aplicaron dos encuestas, una en 2013 y otra en 2015 para identificar cuáles son los lugares y espacios representativos que la población local identifica. La encuesta revela datos e información muy interesantes, ya que el espacio público más representativo para la población local eran las plazas cívicas de cada localidad y el malecón en el caso de Puerto Vallarta. En cuanto a los espacios naturales y de recreación la población identifica tres lugares representativos: la playa, la montaña y el río. El resultado de la investigación arroja información muy interesante que ofrece elementos para una lectura de cómo se usa y aprovecha el territorio por parte de la población local.

La playa, la montaña y los ríos, plazas cívicas fueron los principales elementos de reconocimiento y significado por parte de la población local.



LOS ESPACIOS NATURALES REPRESENTATIVOS PARA LA POBLACIÓN



Figuras. 5, 6 y 7. Los espacios naturales representativos para la población local. Fuente elaboración propia a partir de encuestas entre 2013 y 2015.

Los pobladores locales además de reconocer los lugares de playa, tienen una relación muy estrecha con el río y la montaña, ya que son lugares públicos donde aún preservan costumbres y actividades de esparcimiento familiar en el campo. Lugares que reconocen como propios, ajenos de la agitación turística concentrada en las playas del litoral (García, 2017).

LOS RÍOS Y ARROYOS COMO ESPACIOS DE RECREACIÓN



Figuras 8 y 9. Los ríos y arroyos como espacios de recreación. Fuente: archivo personal

FESTIVIDADES CON TRADICIÓN



Figuras 10 y 11. Festividades con tradición. El día de Santa Ana en las inmediaciones de Las Palmas. Fuente: archivo personal

El panorama es aún más rico, si se visualizan estudios más amplios y con profundidad en las prácticas sociales, las tradiciones y las costumbres que han construido las comunidades locales de corte rural. Lo que genera nuevos escenarios para la valoración del patrimonio cultural a partir del establecimiento de pautas que consideren e incluyan expresiones tangibles e intangibles genuinas de cada pueblo (Guerrero, 2011). La población local reconoce a las plazas cívicas de sus localidades como su espacio público ligado a la historia de origen, en Bahía de Banderas, aunque son localidades relativamente nuevas, del siglo XX, el gobierno municipal le imprime un sello de renovación que en algunos casos es desafortunada, pero son acciones para integrar a las localidades rurales al desarrollo turístico. En el inventario que se realizó se registraron tanto la oferta de explotación turística en el patrimonio natural como de espacios simbólicos (figura 13) y al mismo tiempo el registro de actividades y costumbres asociadas a las festividades patronales y peregrinaciones religiosas que cada pueblo ofrece a su población.



LA EXPLOTACIÓN TURÍSTICA Y DE PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGIÓN PUERTO VALLARTA

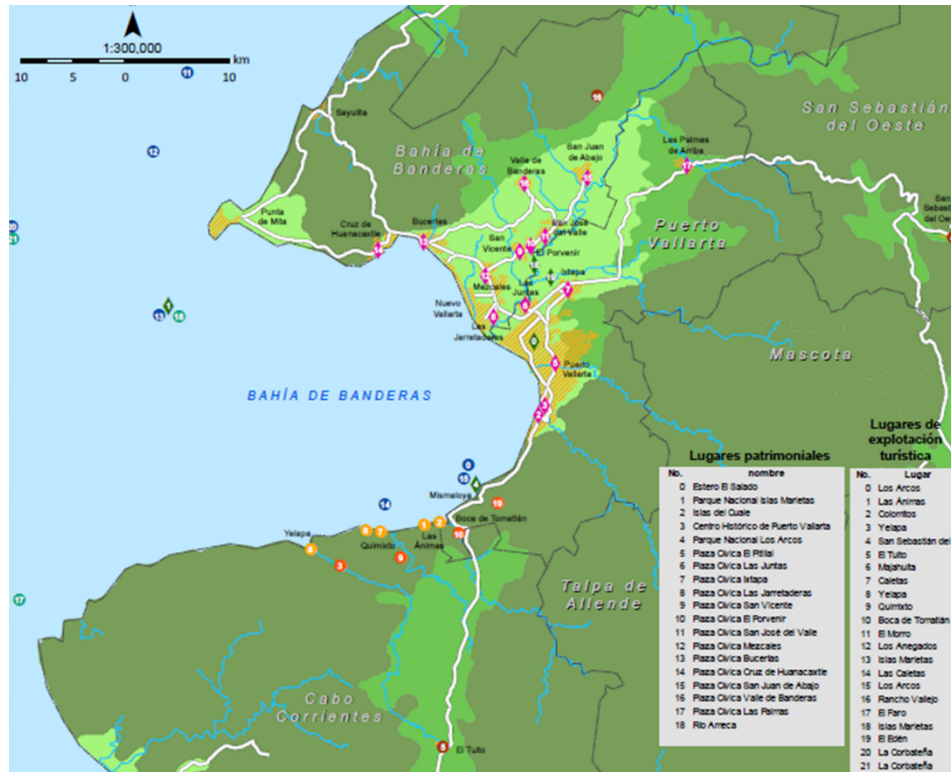


Figura 13 la explotación turística y de patrimonio cultural en la Región Puerto Vallarta Fuente: Elaboración propia con la Colaboración de Delhdari Correa.

Por tanto, complementariamente a la oferta turística de sol playa, se hace una apuesta al reconocimiento del patrimonio extendido a la cultura popular que en su continua asimilación produce prácticas tradicionales y representaciones simbólicas valiosas que perfilan a considerar el territorio como patrimonio cultural.

CONCLUSIONES

El debate sobre el territorio, patrimonio cultural y natural en el contexto del desarrollo turístico se agudiza y ocupará un papel importante en el discurso de las políticas de desarrollo durante los próximos años. De acuerdo a los referentes en el ámbito del patrimonio cultural en México se debe apostar hacia la redefinición de la función social de los activos patrimoniales y acabar con la concepción tradicional que considera al patrimonio cultural como una carga que las distintas administraciones tenían que soportar con resignación. Mientras que la concepción actual considera que el patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones es un sector cada vez más estratégico. Y en el marco local encuentra en el patrimonio un elemento clave para la construcción y reelaboración de su identidad cultural para hacer frente ante determinados impactos globalizadores.

Ante las dinámicas prevalecientes en Puerto Vallarta, es necesario orientar esfuerzos hacia la preservación del patrimonio cultural y natural y que, de acuerdo con los preceptos nacionales e internacionales en este ámbito, se extienda la idea de que el patrimonio pertenece a todos,



independientemente del territorio en que estén localizados. Los bienes culturales deben, por ejemplo, ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos durante un determinado período o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico. Deberá entenderse el patrimonio como un conjunto de factores, culturales y naturales, que interactúan entre sí y van construyendo las identidades; por ello, si quiere conocerse y transmitirse el valor del patrimonio de un sitio específico, hay que tener en cuenta todos sus componentes.

Los retos de la conservación y gestión del patrimonio cultural y natural en el siglo XXI, conduce a la necesidad de difundir su importancia como territorio, como vestigio social en consonancia y aprecio con la riqueza del patrimonio natural que asegure la sustentabilidad de dicho territorio. Si bien algunos criterios de conservación pueden apoyar a las estrategias de planeación en el contexto del desarrollo turístico, es importante también destacar el papel de este legado como un recurso cultural de una sociedad. Es decir, apostar hacia una simbiosis entre lo social, lo natural y cultural, considerando los valores documentales, históricos, y potenciales que destaquen dicho legado.

Es necesario, que estudios a profundidad sean la base para afrontar de manera conjunta la problemática que representa la continuidad urbana territorial y las dinámicas de la población que se hacen presentes en la región de Puerto Vallarta. Considerar el aprovechamiento del potencial turístico de ambos municipios definiendo acciones concretas y proyectos financieros para su gestión y su visión respecto al patrimonio cultural y natural. Por último, es importante considerar al territorio como la base de la sociedad local e ir más allá de las delimitaciones administrativas. Por tanto, la ordenación del territorio debe ir acompañada de una gestión, que asegure la puesta en movimiento y desarrollo de un territorio, es decir lugares y gente. La ordenación y la gestión integrada del territorio deben ser la base de estrategias de desarrollo orientadas a compatibilizar promoción económica, protección del patrimonio cultural y natural, y el desarrollo social de las comunidades y localidades que soportan las presiones y dinámicas territoriales. La recuperación del ambiente social, la cotidianidad y la cultura local son claves en la valoración y revaloración del patrimonio cultural y natural.

BIBLIOGRAFÍA

- Baños Francia, Alfonso. (2013) Consideraciones sobre la gestión metropolitana en México. Acercamiento al caso de la Bahía de Banderas. *Revista TRACE* (64), 69-87.
- Chávez Dagostino, Rosa María, Sánchez González Yésica y Fortes, Simone. (2017). *De campesinos a empresarios: experiencia turística del ejido El Jorullo*. Puerto Vallarta, México: Universidad de Guadalajara.
- Chavoya Gama, Jorge. (2015). El mercado de suelo y su regulación en una ciudad turística de litoral; Puerto Vallarta, Jalisco. México. *Revista del Colegio de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Sinaloa*, 2(2), 58-71.
- García Canclini, Néstor. (1990) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García Canclini, Néstor. (1999) Los usos sociales del patrimonio cultural. En Aguilar Criado. E. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. (pp. 16-33). España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía,.



- García López, Angélica. (2008). Patrimonio Cultural: Diferentes perspectivas. En *Arqueo web. Revista sobre arqueología* 9(2), 56-60.
- García Yerena, María Luisa. (2014), Claves para la valoración del patrimonio cultural y natural: La región turística de Puerto Vallarta. En Reyes y Mercado (coord.): *ciudad compacta - ciudad dispersa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- García Yerena, María Luisa. (2017), El patrimonio natural y el desarrollo turístico en Puerto Vallarta: políticas de gestión urbana e instituciones de la ordenación del territorio. En S. Arias Orozco (ed.). *Criterios e indicadores en edificaciones sustentables como oportunidad de mitigación del cambio climático* (pp.153-168) Ibiza, España: Fondo Editorial Universitario,
- García Yerena, María Luisa. (2017) Patrimonio cultural y natural en la región turística de Puerto Vallarta: un debate pendiente para su valoración. En A. I. Olivares González (editores), *Procesos emergentes de las regiones urbanas turísticas mexicanas. Entre la miseria y la opulencia: La región de Puerto Vallarta - Bahía de Banderas*. Ciudad de México, México: Colofón.
- Guerrero Muñoz, Juan (2011). *Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio. El caso del Valle de Ameca, Jalisco*. Guadalajara: Editorial Universitaria. Universidad de Guadalajara,
- Hernández, Hernández, Francisca. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, España: Ediciones Trea.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015 Instituto Nacional de Geografía y Estadística*. México: INEGI
- Jiménez, Martínez, Alfonso. (2009). *Cadenas hoteleras: estrategias y territorio en El Caribe mexicano*, Tesis de doctorado en Geografía, UNAM.
- Merchand Rojas, Marco Antonio. (2012). Desarrollo inter-estatal turístico de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas: México. *Revista Problemas del Desarrollo*, 43(168), 147-173.
- Olivares González, Adriana. Inés. (2017). *Procesos emergentes de las regiones urbanas turísticas mexicanas. Entre la miseria y la opulencia: la región Puerto Vallarta - Bahía de Banderas* (1). Ciudad de México, México: Colofón.
- Pastor Alfonso, María José. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos* 9(20), 97-115.
- Prats, Lloret. *Antropología y patrimonio*. Barcelona. Editorial Ariel. 1997.
- Sánchez Hernández, Andrés. (2011). Los retos de la conservación del patrimonio edificado en el siglo XXI. En: Memorias Congreso de ICOMOS. México: ICOMOS.
- Secretaría de Turismo (2018), *Boletín informativo: Proyecto costa Canuva*, México, febrero de 2018: SECTUR.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Angel y Troitiño Torralba, Libertad. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo en, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (78), 212–244. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716>
- Vit Susan, Ilan. (2017). *La revaloración del patrimonio arquitectónico*. Ciudad de México. México: Fondo de Cultura Económica.